REQUISICIÓN Nº 250

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDyVIMSP/ 2469 /2015
Expediente:	

CES

COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MORELOS
PODER EJECUTIVO

FECHA: 9:30 Adrian.
HORA: 28 OCT 2015
FOLIO: 2646
con anexo

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Temixco, Morelos; a 20 de octubre de 2015.

LIC. YANELY FONTES PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de contratación de la **"sub-contratación de servicios con terceros (evaluación médica) (estudios de laboratorio y estudios de gabinete) para el Centro de Evaluación y Control de Confianza dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública**", misma que fue declara desierta de acuerdo al acto de presentación y apertura de proposiciones de fecha 19 de octubre de 2015 en el cual y derivado que una de las empresas participantes no acredito su personalidad jurídica, motivo por el cual no se contó con tres propuestas susceptibles de análisis técnico; motivo por el cual atentamente solicitó que en términos del tercer párrafo del artículo 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estad Libre y Soberano de Morelos se realice la adjudicación directa al proveedor el cual en términos del estudio de mercado adjunto al presente corresponde al que garantice las mejores condicojesn en términos de precio cantidad eficacia y eficiencia para la prestación del servicio.

Es por lo anterior que esta Coordinación de Desarrollo, solicita la prestación de los servicios especificados en el anexo técnico adjunto; así mismo anexo al presente copia del oficio de autorización presupuestal N° CESP/CDyVISP/CEAA/233/2015 de fecha 27 de mayo de 2015, emitido por el C.P. José Manuel Hernández Alanís, Coordinador de Enlace y Apoyo Administrativo.

Así mismo, requiero de su apoyo en referencia a la contratación de dichos servicios, toda vez que esta Comisión a consultado a distintos proveedores y de los cuales se ha realizado un estudio de mercado adjunto, el cual pongo a su consideración para la adjudicación de dicha solicitud.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de $1,916,250.00 (Un millón novecientos dieciséis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, con cargo a la partida presupuestal **3391 "Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales",** monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M.D.I.P. JUAN CARLOS PENICHE PAYÉN
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p.-ARCHIVO/MINUTARIO
JCPP/NLTG/mlsa

COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA